



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA,

15 NOV 2013

VISTO:

El expediente n° 17206/2012, en el que se tramita el concurso para cubrir un (1) cargo del Agrupamiento Administrativo de nivel 4 para cumplir funciones en la Secretaría de Extensión de esta Facultad, llamado por Resolución n° 456/13; Y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado interviniente ha emitido su Dictamen Final a fojas 240, estableciendo el correspondiente orden de mérito,

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar el Dictamen del concurso obrante en el expediente n° 17206/2012, llamado por Resolución n° 456/13.-.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN N° 1292 /13.-